

ya poniendo en boca de los graciosos frecuentes bufonades i chocarrerías. Hemos insinuado ántes cuan fázil seria vindicarlos en este punto con numerosas citas que pudiéramos hazer si el temor de ser prolijos no nos lo estorbaba; pero sirvan de muestra estas que tenemos a mano.

A fe que si hubiera sido	Es necedad superior,
Lacayo de una comedia,	Aunque en la comedia usada,
Con otro amor me trataras ;	Que estando hablando los amos,
A cuanta conquista fueras,	Nos los fámulos queramos
Aun ántes que la emprendieras,	Meter nuestra cucharada.
Connigo la consultaras.	(Montalvan en el <i>Mariscal de</i>
¿Qué es consultar? Poca esesa	<i>Viron.</i>)
Fineza, que tu privado	
Mereze ver a tu lado	Nunca has sido en la comedia
La cuadra de una princesa.	Criada, si inovas esto,
Bien haya quien inventó	Que han de ser monos i monas
Lacayos tan compañeros,	Las sirvientas i sirvientos
Que aun suelen ser consejeros	De sus amos; que es la gracia
Del mismo rei que rabió.	Mas grata a los mosqueteros.
(Moreto, en la <i>Confusion de</i>	(El mismo, <i>Como amante i co-</i>
<i>un jardin.</i>)	<i>mo honrado.</i>)

En cuanto al defecto del estilo conceptuoso i culto, bien sabido es que muchos de los que lo reprobaron espresamente en varios pasajes de sus obras, tuvieron que dejarse llevar del torrente del mal gusto jeneral. Lope de Vega fué uno de los que con mas gracia i vigor se opusieron a la corrupcion introduzida por Gongora: Moreto se mostró muchas veces enemigo declarado del culteranismo; sin embargo estos dos grandes hombres son mui a menudo una lastimosa muestra de que no siempre corresponden los consejos con el ejemplo; i apenas hai uno de los famosos dramáticos españoles de quien no se pueda decir otro tanto.

Finalmente, se acusa al antiguo teatro español de ser demasiado uniforme en los argumentos de las fábulas, i de que los caractéres no están pintados en ellas, ni aun en esta uni-

formidad i monotonía, con la naturalidad i verosimilitud conformes a lo que ordinariamente sucede en el trato social. La primera parte de este cargo es del todo infundada i gratuita: i no lo parecerá ménos la segunda, si se recuerda que los caractéres que hoi se tienen por inverosímiles, pertenecen a un tiempo mui distante de nosotros i a una sociedad mui distinta de la en que vivimos. Un teatro que cuenta por muchos millares el número de piezas tales, que serán mui pocas las que no presenten algun primor: un teatro que en esto inmenso número de producciones se propone constantemente pintar las costumbres contemporáneas de la nazione, renunciando al objeto de poner en accion las máximas jenerales de la moral: un teatro, en fin, creado en los tiempos mas inmediatos al imperio de las ideas caballerescas, i acabado de formar cuando la galantería, heredera de aquellas ideas, estaba en todo su auge; no puede ménos de ofrecer cierta identidad en cuanto al fondo de los asuntos sobre que versan la mayor parte de sus fábulas. Pero ¿no es asombrosa en medio de esto la infinita variedad de incidentes, inventada sobre esa misma identidad de argumento por la fecunda imaginacion de aquellos escritores. ¿I la multitud de comedias heroicas no presentan sin embargo una diversidad bien notable? ¿I las de figuron, esclusivamente destinadas a recargar el ridículo de ciertos vicios, errores i caprichos, no presentan por sí solas un jénero separado i orijinal? ¿I aun en las mismas, que forman por decirlo así el grueso del gran surtido, no se distinguen las de puro *enredo*, muchas de ellas admirables por lo ingeniosas e interesantes, i las de *carácter*, de las que puede entresacarse un número no pequeño que baste para destruir el cargo de monotonía? ¿I no quedan ademas muchísimas de argumento misto i en que se combinan con varia destreza los dos elementos de *enredo* i de *carácter*?

Aun pudiéramos clasificar por separado las comedias llamadas de *teatro* o de *tramoya*, a una con las llamadas *fies-*

tas, destinadas todas a hazer luzir el aparato escénico desplegando los secretos de la majia, las maravillas de la mitología i las vistosas evoluciones de grandes lances de guerra. Pero baste lo dicho para hazer ver lo poco meditado de este último cargo, i dejando para otra ocasion el dar mas particularmente una noticia histórica del oríjen, formacion, progresos i variedades del antiguo teatro español, añadiremos únicamente por aora: que las doce piezas comprendidas en la coleccion que da lugar al presente artículo, son por sí solas una prueba contra esa pretendida monotonía,* pues solo hai dos (*Los milagros del desprecio* de Lope de Vega i el *Desden con el desden* de Moreto) semejantes, i se quiere idénticas en el fondo del argumento; pero aun estas se han puesto con el espreso designio de hazer ver de qué modo tan vario i a cual mas primoroso, se ha tratado el mismo asunto por dos grandes irjenios, de mui distinto carácter dramático. No vacilemos en asegurar, que por larga que sea la serie de cuadernos que se proponga publicar el editor, no se verá este mui estrechado por la escasez, para escojer sus piezas sin perjuizio de la variedad, i sin riesgo de que desdigan del mérito que sobresale en las de los seis primeros cuadernos.

Llegados a este lugar de nuestras observaciones jenerales sobre el antiguo teatro español, todavía nos detendriamos con gusto en hazer algunas mas, ya propias ya tomadas de la coleccion que tenemos a la vista, sobre el carácter de cada uno de aquellos célebres autores que, distinguiéndose entre sí por ciertas cualidades que les son peculiares, se presentan como corifeos de otras tantas escuelas, o ramas principales en que puede dividirse la antigua dramática española, en despecho de los que la tachan de uniforme i monotoná: tales como Lope de Vega, Calderon, Moreto, Tirso de Molina,

* Acabamos de saber que las dos piezas contenidas en el 6º cuaderno son: *Cumplir con su obligacion*; i la *Toquera vizcaina*, de D. Juan Perez de Montalban.

i aun el ménos conozido, i por lo mismo no debidamente apreciado Alarcon; pero remitiendo tambien este interesante punto para cuando se nos ofrezca otra oportunidad de hablar sobre tan curiosa como inagotable materia, pondrémos fin a la primera parte de este artículo, para no propasar los estrechos límites de un periódico, i en obsequio de los americanos, destinaremos esclusivamente la segunda a dar alguna idea del mérito de Alarcon, su compatriota, notando los pasajes que califican su carácter literario en el exámen crítico de las dos piezas suyas contenidas en el cuaderno 5º de esta coleccion, analizando una i otra segun el plan en que están concebidas, i ofreziedo por muestra i dechado algunas escenas i trozos que nos parezcan mas sobresalientes.

Teatro de D. Juan Ruiz de Alarcon i Mendoza.

En el tomo II, página 61 del *Repertorio*, queda ya mencionada la opinion de Nicolas Antonio que haze a este insigne poeta natural de Méjico, i en el presente tomo se ha completado cuanto ha sido posible la noticia bibliográfica de sus obras estimables. El elojio que haze de ellas el mismo Nicolas Antonio se corrobora con el que le tributa el editor de la presente coleccion, cuyo dictámen no podrá ménos de adoptarse por cualquiera que lea las dos comedias que en ella presenta, i algunas otras que nosotros conozemos, como la intitulada *Don Domingo de Don Blas*, que posteriormente reprodujo D. Antonio Zamora, con ménos acierto en nuestro parecer, aunque haziéndola mas complicada i asainetada.

“ En lo que es sobresaliente Ruiz de Alarcon (dice el editor) es en el lenguaje. Ningun escritor español le ha poseido con mas pureza, propiedad i correccion. No tememos asegurar que es uno de los mejores, si no es el primero de los hablistas castellanos. Es un modelo que debe estudiarse continuamente. Su versificacion, llena, fázil i sonora no es tan pintoresca como la de Tirso ni tan poética como la de Lope i Calderon, pero no se encuentran en ella los re-

sabios que introdujo Góngora. Por estas prendas, i otras que darémos a conozer en las comedias suyas que insertarémos succesivamente en esta coleccion, creemos que Ruiz de Alarcon merezerá el aprecio de los inteligentes, así como mereze un lugar mui distinguido en nuestro Parnaso. Algunos lo gradúan de un poeta de segundo orden en su jénero; nosotros no tratarémos de probar que pertenece al primero, porque no es de nuestro propósito, i porque en las artes de imitacion, pueden los inteligentes profesar los mismos principios jenerales, i formar sin embargo distinto concepto del mérito individual de los escritores.”

“ D. Juan de Alarcon (añade en otro lugar) es uno de aquellos ingenios desgraciados en punto de celebridad. Cuando vivia se atribuian sus obras a otros; despues de muerto nadie se acuerda de él sino los literatos. Es no ostante un poeta digno de sumo aprecio. Tiene varias comedias admirables por la invencion i el interes, i en casi todas las suyas se nota mas instruccion, artificio i buen gusto que en las de sus contemporáneos. Su lenguaje es siempre correcto, elegante i puro, i su versificacion armoniosa i llena; abunda de sentimientos nobles i de ideas profundas; finalmente, si no se le quiere incluir entre los jenios de primer orden, debe colocarse sin duda al frente de los de segundo.”

Nosotros, con la venia de tan juizioso crítico, observarémos segun la opinion que nos ha hecho formar la lectura de algunas piezas de este autor: que su lenguaje, dotado de las prendas que se le reconozen, presenta sin embargo una fisonomía algo mas antigua que la de los que se llaman sus contemporáneos; lo cual es de tenerse presente por los que en lo demas quieren seguir el atinado consejo de tomarle por modelo. Notarémos asimismo: que si bien no incurre, acaso por la misma razon de ser mas antiguo, en un gongorismo tan descabellado como Calderon i sus colaterales, tampoco está del todo esento de este defecto; si bien es verdad que cuando se le nota, resalta mas en él la afectacion de los

pensamientos que el juego ridículo en las cláusulas i palabras. El desatinado desarreglo en el plan, el superfluo amontonamiento de lances, i las proporciones gigantescas de algunos personajes, son en él tan frecuentes por lo ménos como en cualquiera de los dramáticos antiguos, pero quizá es el que aun en las piezas mas irregulares sabe mejor compensar tales imperfecciones con grandes primores de estilo, de situaciones, de caractéres i afectos. Sirva de ejemplo, entra otras varias, la del *Tejedor de Segovia* 1^a i 2^a parte, admirable compuesto de cualidades contrarias, i que sin embargo se leen con un interes permanente desde el principio hasta el fin. Las otras dos comedias que aora nos proponemos analizar pertenecen al número de las que todos los antiguos dramáticos españoles tienen, cual mas cual ménos, para vindicar su justa celebridad contra las acusaciones de los descontentadizos preceptistas; i nosotros creemos que en buena fe i en conciencia, por ellas i no por el fárrago de las que, en fuerza de varias circunstancias, se veian obligados a zurzir, mas bien que a componer, deben ser juzgados unos escritores, cuya asombrosa fecundidad es ya por sí sola un título mui razonable de disculpa.

En la de *Ganar Amigos*, se abre la escena en una calle de Sevilla, donde pasa la accion. Doña Flor, acompañada de su criada Ines, queriendo evitar el encuentro casual de D. Fernando de Godoi, que dos años ántes fué su galan secreto en Córdoba, de donde llega despues de cumplir el prometido confinamiento de dos años para aplacar los bandos i desafíos entre los parientes de los dos amantes, se entra en una tienda donde la está esperando su amiga doña Ana. Mira esta repentina aparicion de su primer amante como un desgraciado estorbo al nuevo galanteo con que la obsequia el marques D. Fadrique, privado del rei D. Pedro el cruel, quien le ha prometido, dice: *pasar su estado dichoso de merced a señoría*. Fernando i su criado Encinas entran en la tienda, i miéntras doña Ana se entretiene con este para inquirir quien es su amo,

cuya buena prerenia la interesa, la astuta i ambiciosa doña Flor, bajo especiosos pretextos de convenir así al logro de las pretensiones que su hermano D. Diego tiene en la corte, pero con la mira de evitar los zelos i el desvío del Marques, se haze dar palabra por su amante de continuar guardando el secreto acerca del trato amoroso que hai entre los dos. El pobre galan, mui satisfecho de la constancia de su dama, impone a Encinas el mismo precepto del silencio, i se retira a trazar ocasiones de verse con ella.

Múdase la escena a un sitio inmediato a las rejas de la casa de doña Flor, saltando el tiempo medio entre la tarde i una hora avanzada de la noche. Aparaze el Marques con su criado Ricardo en camino de ir a la cita que le habia dado doña Flor, i vienen a juntarse con él D. Fernando, que habia acudido a la misma reja, i la justicia que viene siguiéndole por haber dado muerte, sin conozerle, a D. Sancho, hermano del Marques, que guardaba la reja.

D. Fernando.

Si sois nobles por ventura,
Mostrad los pechos hidalgo
En dar favor a quien tiene
Todo el mundo por contrario.
Dadme esa capa por esta,
Cuyo color es el blanco
Que siguen mis enemigos;
Dareis vida a un desdichado.

Marques.

No es menester donde estoi.
Caballero, sosegaos.

D. Fernando.

Es el marques D. Fadrique?

Marques.

El mismo soi.

D. Fernando.

Vuestro amparo
Es puerto de mi esperanza.

Marques.

Contadme el caso; fiaros
Podeis de mí.

D. Fernando.

Un hombre he muerto,
I el lugar alborotado
Cierra las puertas furioso,
I airado sigue mis pasos.

Marques.

Fué bueno a bueno la muerte?

D. Fernando.

Los dos solos desnudamos
Cuerpo a cuerpo las espadas,
I el otro fué el desdichado.

Marques.

Siendo así, yo os libraré.

D. Fernando.

Prospera Dios vuestros años.

Qué rapidez, qué naturalidad en este diálogo? Pero llega la justicia, i el jefe de ronda sin rodeos haze entender al Marques que el muerto, a cuyo homicida acaba de prometer amparo, es su querido hermano D. Sancho. Pregunta: cómo sucedió? Se le confirma la verdad de que el lance ha pasado a la ventana de Flor, pero riñendo cuerpo a cuerpo i sin alevosía. Don Fadrique, aunque escitado por los zelos i por el sentimiento de tan grave pérdida, encubre al matador, con quien queda a solas.

Marques.

Hidalgo!

D. Fernando.

Señor Marques?

Marques.

... Estamos solos?

D. Fernando.

Sí estamos.

Marques.

Un hermano me habeis muerto.

D. Fernando.

Un hombre he muerto ignorando

Quien era, y aora supe

Que era, Marques, vuestro hermano.

Marques.

No os disculpeis.

D. Fernando.

No penseis

Que el temor busca reparos,
Que inventa el respeto escusas,
O la obligacion descargos;
Porque es verdad os lo he dicho,
De que a vos testigo os hago,
Pues despues de conozeros
A vos mismo os pedí amparo,
Para que sepais así
A lo que estais obligado.

Marques.

Si imaginais que os he dicho

VOL. IV.

No os disculpeis, de indignado
I resuelto a la venganza,

No doi lugar al descargo.

Engañaisos; advertid

Que en eso me hazeis agravio,

Pues mostrais que habeis creido

Que por el dolor me aparto

De cumpliros la palabra

Que os he dado de libraros:

Yo os la dí, y he de cumplirla.

D. Fernando.

La tierra que estais pisando

Será el altar de mi boca.

Marques.

Caballero, levantaos;

No me deis gracias por esto,

Supuesto que no lo hago

Yo por vos, sino por mí,

Que la palabra os he dado.

Cuando os la dí, os obligué;

Cumplirla no es obligaros,

Que es pagar mi obligacion,

I nadie obliga pagando.

De esto procedió el deciros,

No os disculpeis; por mostraros,

Que sin que escuseis la ofensa,

Ni disculpeis el agravio,

Basta, para que yo cumpla

Mi palabra, haberla dado.

D. Fernando.

Ejemplo sois de valor

I de prudencia; i no en vano
Ocupais en la privanza
Del Rei el lugar mas alto.

Marques.

Dejad lisonjas, i aora,
Supuesto que he de libraros,
¿Me decid quien sois, i cual
Fué la ocasion de este caso?
¿Qué empeño teneis con Flor,
Para haberos obligado
A defender el lugar
De su ventana a mi hermano?

D. Fernando.

No, señor, no me está bien,
Cuando así os tengo indignado,
Decir quien soi; la ocasion
Ya la oisteis; declararos
De ella mas, es imposible.
Que a Flor la palabra guardo
Que del secreto la dí;
I aunque de zelos me abraso,
No a romper obligaciones
Dan licencia los agravios.

Marques.

Pues no es justo.

D. Fernando.

Yo os suplico,

Hermoso alarde de sentimientos caballerescos i jenerosos! Miétras los dos salen fuera de la ciudad, se muda la escena a casa de D. Diego entre este i su hermana Flor. Reconvenida por él con el lance que acaba de suceder, e intimada bajo fuertes amenazas a decir la verdad, refiere en una larga relacion, que ademas no es un modelo de sencillez i naturalidad, el trato que tiene con el Marques, calumniando a este de haberla forzado a consentir en él i en la cita que para aquella noche le habia dado, juntando las *amenazas crueles a las promesas suaves*; pero ella (dice) tenia preparados testigos de quienes valerse despues en cualquier evento o resultado de la cita; i entrega a su hermano varias cartas

Pues sois noble, que evitando
Mas dilaciones, cumplais
La palabra que habeis dado:
Prometido habeis librarne;
I a vos mismo os he escuchado,
Que el haberlo prometido,
Basta para ejecutarlo.
Advertid que no lo hazeis
En pidiendo nada en cambio;
Que ponerme condiciones
Es modo de quebrantarlo.

Marques.

Es verdad: mas no os las pongo,
Que pidiendo, no obligando,
Pregunté; porque me importa
Saberlo, si a vos callarlo;
I en prueba de esto, seguidme,
Que aunque en mi valor fiado
Me lo querais decir, ántes
Que lo escuche he de libraros.

D. Fernando.

Ya os sigo.

Marques.

¡Ah Dios! que en un noble,

Cuando de zeloso rabio,
I de lastimado muero,
La palabra pueda tanto!

que tenia del Marques, disculpándose tambien con recordar a D. Diego lo escusables que deben ser a sus ojos los yerros de amor, cuando él mismo se deja cautivar por la hermosura de Doña Ana.

El Marques i D. Fernando llegan entretanto al campo libre, a donde se muda la escena. El primero por averiguar sus zelos, insite en saber el nombre del homicida, i lo que pasó con su hermano i doña Flor. Hai una noble contienda de pundonor i delicadeza caballeresca, estendiéndose la jenerosidad del Marques a dar a D. Fernando las joyas i cadenas que llevaba puestas, para fazilitarle la fuga en aquel lance que le habia encontrado desapercibido. Don Fernando declara su nombre, pero firme en guardar el secreto de sus amores con Flor, su resistencia a satisfacer la curiosidad del Marques acaba de irritar a este i vienen a las manos.

Marques.

Ya no basta el sufrimiento;
Que añade la resistencia
A los zelos impaciencia,
I furias al sentimiento.
Mas con esta espada yo
El diamante romperé,
I en vuestro pecho veré
Lo que en vuestra boca no.

D. Fernando.

¡Ah Marques! Mucho valor
Pusieron en vos los cielos.

Marques.

La espada animan los zelos,
I el corazon el dolor.

D. Fernando.

Si os ignalo en valentía,
Vos en fuerza me escedeis.

Marques.

No os espante, cuando veis
La razon de parte mia.

D. Fernando.

Ah cielos! Venzido soi.

Marques.

¿Decid, pues lo estais aora,
Qué os ha pasado con Flora?

D. Fernando.

Resuelto a callar estoi.

Marques.

¿Qué os resolvéis en efecto,
Si con la muerte os obligo,
A no decirlo?

D. Fernando.

Conmigo

Ha de morir mi secreto.

Marques.

Levantad, ejemplo raro
De fortaleza i valor,
Alto blason del honor,
De nobleza espejo claro:
Vivid, no permita el cielo,
Que quien tal valor alcanza,
Por una ciega venganza
Deje de dar luz al suelo.
Para con vos quedo bien
Con esto; pues si sabeis

Que sé que muerto me habeis
Mi hermano, sabeis tambien,
Que cuerpo a cuerpo os venzi,
I si ya pude mataros,
Hago mas en perdonaros,
Pues tambien me venzo a mí,
Para con el mundo nada
Satisfago, si aquí os diera
Muerte, pues nadie supiera
Que fué la autora mi espada,
Por el secreto que ofrezco
Esta muda oscuridad;
I en tanto que la verdad
De mi ofensor se oscureze,
No tengo yo obligacion
De daros muerte, si bien
La tengo de inquirir quien
Hizo ofensa a mi opinion.
Guardaos, si viene a saberse
Que fuisteis vos mi ofensor;
Porque en tal caso mi honor

Ciérrese con esto la primera jornada, i se abre la segunda en un salon de palacio entre el Rei, el Marques i D. Pedro de Luna, rival de la privanza de este. El Marques implora el perdón para el matador de su hermano :

Marques.
Hasta aora se ha ignorado
El homicida; mas yo,
Puesto que ya sucedió
El daño, i que está probado
Que desnudaron los dos
Los aceros mano a mano,
I dar a mi triste hermano
Méno dicha quiso Dios,
Solo me holgara, señor,
Que el agresor pareziera,

El Rei, prendado de tanta jenerosidad, no accede a su súplica, pero le confiere nuevos favores haciéndole caballero mayor, i en seguida le manda matar en secreto a

Habrà de satisfacerse;
Mientras no, para conmigo
No solo estais perdonado,
Pero os quedaré obligado,
Si me quereis por amigo.

D. Fernando.

De eterna i firme amistad
La palabra i mano os doi.

Marques.

Don Fernando de Godoi,
Idos con Dios, i pensad
Que puesto que ya la muerte
De mi hermano sucedió,
Que mas que a mí quise yo,
Os estimo de tal suerte,
Que trueco alegre i ufano,
A mi suerte agradezido,
El hermano que he perdido
Por el amigo que gano.

Para que a vos os sirviera
Un hombre de tal valor;
Que quien a mi fuerte hermano
Cuerpo a cuerpo matar pudo,
Pondrá a estos pies, no lo dudo,
Todo el imperio otomano.
I así os pido que los dos
Le perdonemos aquí;
Dadle vos perdón por mí,
Que yo se le doi por vos.

D. Pedro de Luna, porque quebrantando la clausura de palacio, entra a gozar los favores de una dama. El Marques forma el proyecto de dilatar este castigo sin causar enojo al Rei. Se propone pretender la mano de D^a. Ines de Aragon, a quien obsequia D. Pedro, renuncia al amor de Flora i entrega las prendas i papeles que de ella tenia a su criado para quemarlos. Estando en esto se le presenta D. Diego, le reconviene a fuer de caballero sobre el trato con su hermana, i a su intimacion de que lo abandone, responde :

Marques.

Ceda, pues,
Mi pasion a vuestro honor,
A vuestra amistad mi amor,
Mi gusto a vuestro interes.
Supuesto que yo conmigo
No ver a Flor proponia,
Con lo que de balde hazia
Quiero ganar un amigo.
Yo os doi, como caballero,
Palabra, no solamente
De oprimir mi amor ardiente,
I de que tendrá primero
Nuevas de mi muerte Flor,
Que indicios de mi cuidado;
Mas de no admitir recado,
Mensajero, ni favor,
Que venga de parte suya;
I porque si nota ha dado
Lo que mi amor le ha quitado,
Mi poder le restituya,
Haré que su Majestad
Tanto, don Diego, os aumente,
Que hecho un sol resplandeziente,
Vuestra hermosa claridad
Ilustre a Flor, i en su llama

Los rayos vuestros consuman
Los vapores, que presuman
Quitar la luz a su fama.

D. Diego.

Con esos dos medios voi
Seguro, i soi vuestro amigo.

Marques.

De cumpliros lo que digo
Otra vez palabra os doi.

D. Diego.

Pues porque os muestre mi pecho
Cuanto de ella se confia,
Estos testigos tenia
Del daño que me habeis hecho:
Tomadlos, no quiera Dios,
Si a vuestro valor me obligo,
Que quiera yo mas testigo
Que a vos mismo, contra vos.

Marques.

Pagaré esa confianza
Con amistad verdadera.

D. Diego.

I la vuestra hasta que muera
Vivirá en mí sin mudanza.

Múdase la escena a la puerta de la casa de Flor, donde aparece Encinas impaciente por el paradero de su amo. No tarda este en presentársele disfrazado en traje de peregrino. El criado le informa de todo lo que ha pasado desde la muer-

te de D. Sancho, i que no falta quien la impute al mismo Marques por zelos de su propio hermano. Sabe ademas cómo Encinas, acosado del hambre, acudió a casa de D^a. Flor, cuyo hermano D. Diego le tiene recibido por criado; i se separan dando Fernando a Encinas, para que se socorra, una cadena de las del Marques, diciéndole su resolucion de renunciar para siempre a Flor. En seguida se ve a D. Fernando dando a esta amargas quejas de zelos, i recibéndolas él por haber revelado sus amores matando al que encontró a la reja. Sepáranse con el aviso de que llega D. Diego, i la escena se traslada a casa de D^a. Ana, quien habia llamado al Marques para interceder a favor de su amiga Flora. Pero mientras D^a. Ana haze ofizio de medianera tratando con el Marques del amor de su amiga, sobreviene D. Diego con Encinas, i colijiendo de la conversacion que oye sobre amores, que su dama tiene trato doble con el Marques, rabioso de zelos, proyecta la otroz venganza de sobornar por medio de Encinas que ha de darse por criado del Marques, a los sirvientes de D^a. Ana, para que de noche franqueen la entrada a su cuarto:

.....Al que fuere	A la puerta de doña Ana,
Mas codicioso, dirás	Que a deshora quiere hablarle;
Que el Marques le ofrezca mas	I el secreto has de encargarle.
Porque esta noche le espera	

Con esta traza Encinas, luego que sale el Marques, se deja ver en la casa de D^a. Ana como criado suyo, preparando así por su parte los medios de que a su tiempo se impute al Marques el grave crimen de violar a D^a. Ana, que D. Diego se propone cometer con su nombre i disfraz.

Despues de esto vuelve a abrirse la escena en palacio entre el Marques i D. Pedro de Luna, a quien propone el primero que acepte el jeneralato de la guerra de Granada, consiguiendo a su designio de diferir la sangrienta ejecucion de las órdenes del Rei contra su vida; pero atribuyendo las instancias que para ello le haze, a sus miras de alejarle para

alzarse él solo con la privanza del Rei, i resentido ademas de los obsequios que rinde a D^a. Ines de Aragon, D. Pedro de Luna se niega a aceptar el baston que le ofrezca el Marques, i jura a este una enemidad oculta i rencorosa.

En la tercera jornada vuelve a abrirse la escena en la calle a la puerta de casa de D^a. Ana entre D. Diego i Encinas, que a deshoras de la noche vienen en prosecucion del proyecto acordado entre los dos contra el Marques. Mientras este se ejecuta, el jeneroso privado lleva adelante el suyo a favor de D. Pedro de Luna, diciendo al Rei:

<i>Marques.</i>	I así en mí la dilacion
No puede en esta ocasion	No naze de resistencia,
Ocupar persona alguna	Mas de buscar con prudencia
Como don Pedro de Luna	El tiempo a la ejecucion:
De jeneral el baston;	Fuera de que, bien mirado,
Que vistos i examinados	Alguna vez el rigor
Los demas en quien podeis	De la justicia, señor,
Emplearle, los teneis	Cede a la razon de estado.
Donde importan ocupados;	<i>Rei.</i>
I la valerosa espada	Es así.
De don Pedro solamente	<i>Marques.</i>
Basta a ceñiros la frente	Pues siendo así
Con el laurel de Granada.	¿ Donde podrá la razon
<i>Rei.</i>	Derogar la ejecucion
¿ Las órdenes que yo os doi	De la lei mejor que aquí?
Ejecutais de esa suerte?	Con justa causa lo infero
<i>Marques.</i>	Porque no es mas convenienté
Dispuesto a darle la muerte,	Castigar un delincuente,
Como habeis mandado, estoi;	Que ganar un reino entero;
Mas por la nueva ocasion	Demas de que no os privais
Os le consulto de nuevo.	Así de cumplir con todo,
<i>Rei.</i>	Que el castigo de este modo
Marques, la piedad apruebo,	Diferís, no perdonais;
Condeno la remision.	I pues que con ausentarle,
<i>Marques.</i>	El dilinquir cesará,
Vos mandais que con secreto	Allá aprovecha, i acá
Le mate, i bien podeis ver	No daña el no castigarle.
Que no es fácil disponer	<i>Rei.</i>
Con brevedad el efeto;	Tiene en mí tanto valor

Ver en vos esa amistad,
Que se da a vuestra piedad
Por venzido mi rigor.
Vaya don Pedro a Granada,
Goze el honroso baston,
Mas por vuestra intercesion,
Que por su valiente espada.

Marques.

Es el mas alto favor,
Que de vuestra Majestad
Recibí jamas.

Rei.

Alzad,

Sigue otra escena mui breve en la cual D. Pedro de Luna recibe de boca del Rei el nombramiento de jeneral, e inmediatamente, atropellándose bastante los lances, sobreviene D^a. Ana a pedir justicia contra el Marques; i en una relacion, no del todo esenta dal vicio de hinchazon i ornato lírico, aunque en buenos versos de silva, esplica todas las circunstancias del insulto que acaba de recibir en la oscuridad de la noche. El Marques protesta su inocencia encarecidamente, pero esto no impide que el Rei mande ponerle preso en el cuarto de la torre.

La escena vuelve a presentarnos en la calle D. Diego con su cómplice Encinas encubierto en hábito de donado franciscano, para evitar las pesquisas de la justicia, cuyos pregones ofrezendo premio de dos mil ducados al que le entregue preso, suena al mismo tiempo en sus oidos. Esta escena es digna de copiarse por entero.

Encinas.

¿Voi bueno?

D. Diego.

Encinas, advierte

Si es tu deuda conozida;
Pues cuando puedo mi vida
Asegurar con tu muerte,
Tanto de tu pecho fio,

Mi mayordomo mayor.

Marques.

Hechura soi vuestra.

Rei.

Quiero

Teneros siempre a mi lado,
Que pues el mundo me ha dado
Renombre de justiciero,
Por merezerle mejor,
Sin que el esceso me dañe,
Es bien que en todo acompañe
Vuestra piedad mi rigor.

Fuera de que te asegura
Este disfraz, i mi ausencia.
Si a tan dura continjencia
Viniese mi desventura
Que me prendiesen, de mí
Puedes fiar, que primero
Mi pecho al verdugo fiero
Diera mil almas, que un sí.

D. Diego.

La vida a entrambos nos va.

Encinas.

Gran yerro, por Dios, hiziste,
¿Cómo, dí, no preveniste
Lo que sucediendo está?

D. Diego.

No pensé que resistiera
Doña Ana, cuando emprendí
El engaño; ántes creí
Que alegre tálamo diera
Al Marques, Víme en sus brazos,
Toqué marfiles bruñidos,
Gusté labios defendidos,
I gozé esquivos abrazos;
Crezió el apetito, el fuego,
El furor: lo mismo hiziera
Si la espada al cuello viera,
O el amor no fuera ciego.

Encinas.

El fué bocado costoso:
Mas paciencia, i al reparo;
Que Adan lo comió mas caro,
I a la fé menos gustoso.

D. Diego.

Tú, mi hermana i yo no mas,
Sabemos que me has servido;
Con que vivas escondido
Estoi seguro i lo estás.

Encinas.

Eso importa, i la mancuella
Caiga en el pobre Marques.

D. Diego.

Poderoso, Encinas, es,
I saldrá al fin a la orilla.

Encinas.

I la verdad le valdrá.

D. Diego.

I a nosotros la prudencia,
La industria i la dilijencia.

Encinas.

A Dios, que de esta se va
Frai Bartolo; hasta la vuelta
Me arroja tu bendicion:
Mas escucha ese pregon,
Que anda la corte revuelta.

Pregonan dentro.

“El Rei nuestro señor promete dos mil ducados a quien entregare preso a Juan de Encinas, natural de Córdoba; i a él mismo, si se presentare, con perdon de todos sus delitos; i manda que nadie le ampare ni encubra, pena de la vida. Mándase pregonar por que, &c.”

Encinas.

¿Qué dices del pregoncete,
I de los dos mil?

D. Die

De prisa

Debe de andar la pesquisa:
Encinas, amigo, vete.

Encinas.

¿Dos mil ducados, i verme
Seguro de esta afliccion!

Por Dios que es gran tentacion:
Mui cerca está de vencerme.

D. Diego.

¿Qué es lo que dices

Encinas.

Si puedo

Pescar esta cantidad
I vivir con libertad